

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.755

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA.
FUERA DE CÓRDOBA.

Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre. 5'50 »
Por un mes... 2'50 »
Por trimestre. 7 »

DOMINGO 8 DE FEBRERO DE 1903

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

LAS LÍNEAS FÉRREAS

VI

IMPRESIONES DE VIAJE

Rara será la persona que, ya por una causa ó por otra, no se haya visto en la necesidad de efectuar algún viaje, y que al mismo tiempo no se le haya quedado grabada alguna de las impresiones recibidas por este.

Siendo estas de muy distintas clases, según sea el motivo que nos obligue a viajar, me limitaré a hacer mención de algunas de ellas.

Primeramente debemos empezar por dividirlas en dos grupos: las que nos alegran y ensanchan el corazón, y las que nos entristecen el alma, pudiéndose dar el nombre, aunque muy vulgar, de *agradables y desagradables*.

Bien triste y dolorosa es la impresión que nos produce el viaje, con el cual nos separamos, acaso para siempre, de todos aquellos seres queridos que nos rodean.

Cada momento, cada instante que pasa estamos más apartados de aquellos a que uno quisiera estar tan unido; pero la necesidad obliga muchas veces, por no decir casi todas, á que, con exposición de nuestras vidas, nos traslademos de un punto á otro.

En un viaje de esta forma, cada pose del telégrafo que vemos pasar es una saeta que va á clavarse en lo más profundo de nuestro corazón.

Más tarde, al cabo de un momento, llegamos á otro pueblo, con el cual ya no nos une vínculo de ninguna clase. Después otro y otros muchos más, hasta que por fin llegamos á divisar la población aquella en la cual suponemos vamos á parar horas de indescriptible amargura, pensando y pensando en la distancia que media desde allí hasta donde antes nos encontrábamos rodeados de nuestras familias.

Llegamos á la población destinataria, y nos solemos encontrar, por regla general, solos, sin personas que se tomen algún interés por uno, sino todo lo contrario, que lo exploten, que le hagan sufrir, que lo martiricen.

Desde el momento en que se llega ya no pensamos nada más que en una cosa: en la vuelta.

Si esta se consigue, ¡qué variación más completa encontramos en nuestro viaje de regreso!

Ya no son saetas que se nos clavan en el corazón los postes telegráficos, pues ya se han convertido en una especie de depósito, en los cuales vamos arrojando todas nuestras penas y pesares.

Cuando divisamos desde lejos el suelo donde hemos nacido y vemos que nos vamos acercando hacia él, ¿no se impresiona el alma?

En el transcurso de tiempo que tardamos en llegar, recordamos todas las horas dichosas y felices que allí hemos pasado.

El tren se acerca por momentos, y el viajero que va en estas condiciones empieza á divisar los seres queridos que su llegada aguardan.

No se da cuenta de más, no sabe lo que le pasa, pues solo siente que á su cuello se han anudado unos cuantos brazos, y que á su rostro le bañan las lágrimas derramadas por distintos ojos, cuyas causas son la alegría y el regocijo, escapados del alma.

El militar que se encamina á un campo de batalla, al viajar suele pensar en los triunfos y glorias que allí le esperan; el comerciante en el negocio que va á realizar; el estudiante en el triunfo de su carrera, y así vamos todos pensando, según sea la misión de nuestro viaje.

El viajar por recreo, por conocer lo desconocido, por instruirse, tiene también sus impresiones, muy distintas á las anteriormente citadas.

El divisar una población nueva; el estudiar su género de vida, sus costumbres; el admirar sus monumentos, es una cosa que siempre gusta y distrae, quedándonos alguna impresión que nunca se nos olvida.

Y ya últimamente diré que lo que más me ha impresionado á mí, de los escasos viajes que he realizado, fué el encontrarme á las tres de la madrugada en una estación de escasas dimensiones (la de Huerta) y ver llegar el

tren correo de Andalucía, en el cual debía yo partir hacia Madrid.

Ese breve momento que trascurrió desde que divisé el tren hasta que entré en la estación, no pude darme cuenta de él, pues encontrarme solo en el andén, como me encontraba, y ver la magestuosidad y magnificencia con que paró delante de los andenes, me impresionó de tal forma que creo no se me olvidará jamás.

Podían llenarse muchas cuartillas de papel hablando de este asunto, pero no conseguiría con ello nada más que hacerme algo más pesado que lo que ya me he hecho; así que sólo me resta decir que ya con este artículo he terminado la serie de los de *Las líneas férreas*, pero que prometo ocuparme de todos los adelantos de la ciencia, referentes á esta industria, y al mismo tiempo doy desde aquí las gracias á todos aquellos que han tenido la gran paciencia de seguir paso á paso leyendo estas insulsas y mal trazadas líneas, así como también le digo lo mismo, y en particular, al digno director de este periódico, por la honra tan grande que me ha tributado al publicar estos mal formados artículos.

ANTONIO VÁZQUEZ DE LA TORRE.
Madrid 31—1—1903.

NOTAS CATALANAS

LO DE SIEMPRE

La huelga de Reus sigue amenazando el sosiego público, siquiera en la apariencia se presente ahora más tranquila.

Si nuestros gobernantes no abordan con denuedo este árduo y espinoso asunto, juzgo que dará días de luto á la sociedad, y aun mayores y de más trascendentales consecuencias que los que pasaron ya para ocupar un tristísimo lugar en la historia de nuestro desventurado país.

Y, al hacer esta afirmación, no me refiero precisamente á Reus, ni á parte alguna en especial: hablo así, recogiendo esa oleada de negras impresiones que nos trae á diario la prensa de todos los lugares.

Vivimos en un estado anormal y debajo de la capa de bienestar aparente, notamos una profunda agitación; de no buscar el remedio pronto y eficaz para tan grave mal, habrá de subir á la superficie y entonces correrá, demoliendo todo lo que encuentre, como impetuosa corriente que se desborda, ó cual abrasadora lava que vomita potente volcán.

Si no tratásemos de escribir una crónica, analizaríamos el tan decantado derecho á la huelga, que, hasta cierto punto, reconocemos como muy sagrado, en presencia del bien común y de la estabilidad de las sociedades; abríamos información sobre los deberes de los patronos, por muchos considerados como un mito, ante los derechos de los infelices obreros que, si en algunos casos piden la *luna*, en otros se lamentan con razón sobrada.

Pero hagamos aquí punto, y dejemos esta cuestión para los sociólogos, por más que yo, por mi parte, la encomendaría á otras entidades que, pensando menos en ideas nuevas, supiesen dar á los de arriba y á los de abajo, nociones más claras de sana moral cristiana que es lo que se necesita muy mucho en estos tiempos, para que el *pan* se reparta en las debidas, justas y equitativas proporciones.

Pues, como iba diciendo, la huelga de Reus, que empezó hace ya bastante tiempo sigue sosteniéndose y tomó en la semana última caracteres bastante alarmantes que, de momento, calmaron los guardias civiles.

Los huelguistas de dicha población intentaron que los secundaran los de otros puntos y, para esto, enviaron comisiones que gestionaran el paro general.

Vinieron aquí y, á fin de conseguir su intento, provocaron un *meeting* (¿por qué no se ha de decir reunión?) que se celebró el lunes último por la tarde, asistiendo un delegado del gobernador civil.

¡Qué de cosas se dijeron allí!

¡Qué semilla sembró!

Claro es que los *oradores* fueron lla-

mados al orden; pero lo dicho, dicho está; y, si hoy no produce todo el efecto esperado por los propagandistas, ya lo producirá desgraciadamente. ¿Por qué, me pregunto, permitir la siembra y tratar de impedir la cosecha? No lo entiendo.

Apesar de esto, la huelga general en Barcelona no se llevó á cabo ayer, según esperaban los promovedores de la reunión y los huelguistas reusenses. Solo huelgan aquí, en Barcelona, los tintoreros, que suman una buena cifra, pues ayer decían los periódicos que serían 7.000 los huelguistas, y hoy me aseguran algunos laboriosos y honradísimos obreros que pasan de 8.000.

Créese que pronto reanudarán sus tareas, debido al espíritu de transigencia que reina entre patronos y obreros y del que sabe aprovechar muy bien el señor Espinosa de los Monteros, dignísimo gobernador civil de esta provincia, que está dando muestras de ser hombre de gran tacto y valientes energías para encauzar estos delicados asuntos.

Recordamos ayer la población y por todas partes no encontramos otra cosa que la vida normal de siempre, gracias á las previsoras y atinadas disposiciones de nuestra primera autoridad civil, á la que deseamos igual acierto en adelante, felicitándola á la vez desde las columnas del DIARIO por sus valiosas y prácticas gestiones.

OTRA VISITA ALEMANA

El sábado, después de medio día, ancló en el antepuerto la fragata de guerra alemana que lleva el nombre de «Moltke.»

Saludó á la plaza con veintidós cañonazos y la artillería del Monjuich le devolvió el saludo en la misma moneda.

Mucha gente presenció las operaciones de amarrar el hermoso buque que sirve de escuela de marinería.

El domingo pasaron á bordo las autoridades de esta ciudad con el fin de saludar á los marinos alemanes, que recibieron la visita con toda cortesía y con los honores de ordenanza, haciendo salvar sus cañones á la entrada y salida de los visitantes oficiales.

Por cierto que los muelles se hallaban llenos de curiosos, que sufrieron un *sustazo* de primera al sentir, sin esperarlo, el trueno y estampido del cañón.

Señora hubo que pensó desmayarse, y prójimo conozo que, si se repite la función, no cesaría aun de correr.

El lunes en la tarde vimos también muchas personas contemplando las evoluciones de los *rubicundos* marinos, que trepaban constantemente por el palo mayor del barco, tan lijeros de ropa como si estuviéramos en el estío, y eso que soplaban un *gris* de los que *afeitan ó hacen la barba*, á pesar del sol que nos favoreció y nos sigue favoreciendo.

Se comprende: allá, en su país, donde dejaron helados, con espesa capa que sirve para patinar, anchurosos y navegables ríos, es el verdadero frío para ellos; aquí, donde encuentran los rayos del sol y donde no ven esas horribles heladas, nuestro frío resulta para los alemanes deliciosa primavera.

SINIESTRO DE MAR

Hace tres semanas hubo un temporal deshecho, que produjo por estos mares bastantes perjuicios.

No fué pequeño el ocurrido al hermoso vapor *José Roca*, que chocó en el antepuerto, casi á la entrada, con el *Manuel Calvo*, el mayor de los barcos de la Compañía Trasatlántica, que entraba en aquellos momentos capeando la borrasca de mar gruesa y de fondo, que horripilaba solo su contemplación. Fué tan terrible la embestida del *Manuel Calvo*, que el *José Roca* se fué á pique al muy breve rato.

Trabájase con actividad en su salvamento, y es posible que, en lo que resta de la presente semana, se pueda poner á flote, después de cerrar los buzos las vías de agua, y con el auxilio de una de las poderosas gruas del puerto.

LA TRATA DE BLANCAS

Bien recibido fué el decreto del señor Maura en esta población.

Verdaderamente este feo negocio re-

presenta una llaga tan cancerosa, que hace necesaria una medida radical.

Aun nos parece poco que se señale la edad de 23 años, porque el Código civil señala, para la liberación completa, la edad de 25 cumplidos.

¿Qué razón puede haber para que no se exija el cumplimiento de este artículo de la Ley en esta clase de asuntos?

Si la disposición ministerial ha de llevarse á la práctica sin contemplaciones ni miramientos, como es muy de desear, ya pueden prevenirse asilos para recoger á tanta desgraciada.

No queremos extendernos en consideraciones sobre esta materia, porque no encajan en estas notas; pero permítasenos una pregunta:

¿Acaso el misero y exiguo jornal que se dá al trabajo de la mujer, no contribuye á precipitarla? Después de una semana de ruda faena y de comer mal y con escasez, ¡es tan triste no encontrar en casa un céntimo sobrante para una enfermedad! ¡Es tan doloroso verse, después de tantas privaciones, quizá con deudas que no se adivina cómo solventar! Agreguen ustedes á esto, mis buenos lectores, la falta de catecismo y verán qué contingente tan espantoso dá á tan repugnante tráfico la falta de principios sólidos de Religión y la carencia del pan nuestro de cada día.

JUVENCIO X.

Barcelona 3 de Febrero de 1903.

LAS NUBES

Pardas, densas nubes que entoldais el cielo, velando con sombras los rayos alegres del sol del invierno: plegad vuestro manto tan triste y tan negro,

que oculten las galas que adornan el día cubriendo de luto los campos risueños. Corred al lejano tranquilo horizonte, seguid vuestra ruta á impulsos del cierzo, y de esa techumbre grisácea y oscura descorred el velo,

dejando que luzca la azul transparencia que activo abriga el sol con su fuego, prestando matices y luz y colores á montes y á valles, á prados y oteros.

Dejad que el arroyo copie sonriendo las rojas adelfas que inquietas se miran en su limpio espejo, ó finja en sus ondas rizadas labores de fino arabesco

que animan del pájaro la imagen movable, si cruza sobre ellas con rápido vuelo.

Dejad que las blancas, sencillas ovejas que van por el llano las yerbas pajeando, semejen de plata sus albos vellones de luz á los haces que vierten en ellos.

Dejad que las plantas con verdes promesas de ricos provechos, desplieguen sus hojas, del más puro ambiente á los tibios besos.

Dejad que los campos alegres sonrían sus galas luciendo; marchad al lejano tranquilo horizonte, seguid vuestra ruta á impulsos del cierzo.

Pardas, densas nubes que entoldais el cielo, velando con sombras la luz que regala el sol del invierno; mirad que los rayos de ese sol tan bello, son capa del pobre;

hogar que calienta su misero cuerpo; abrigo que dió de Dios la clemencia, al ir de la tierra cruzando el desierto cual cruza en los aires la débil arista que lleva impulsada la fuerza del viento.

FERNANDO DE MONTIS.



MICHELET

8 de Febrero.

En los primeros años de juventud Julio Michelet distribuía las horas del día y parte de las de la noche, entre sus trabajos de cajista de la imprenta de sus padres y el estudio de las asignaturas que cursaba en el Liceo de Carlomagno, de París; aprobadas estas y terminada su carrera, dedicóse á la

enseñanza en colegios particulares, para lo que no le faltaban condiciones por sus grandes conocimientos en Filología, Humanidades ó Historia, especialmente en esta última, como lo reconoció el gobierno francés al nombrarle en 1830 jefe de la sección de Historia en los Archivos del reino, y como lo demostró él con sus numerosas obras, entre las que desuellan la *Historia de la República romana*, la *Historia de Francia en la Edad Media*, *Rusia, Enrique IV y Richelieu*, *Bonaparte*, *Luis XV y La República*.

Años después fué suplente de Guizot en la Facultad de Letras, puesto que dejó al ser nombrado catedrático de Historia en el colegio de Francia.

Por entonces sus admiradores pretendieron le fueran franqueadas las puertas de la Academia Francesa; más aquellos á quienes zahirió al combatir la superstición, la intolerancia, el fanatismo y la hipocresía hicieron cuestión de amor propio la entrada de Michelet en aquella corporación, y los amigos de éste vieron fracasados sus trabajos en cuantas ocasiones intentaron fuera elegido académico, lo cual no restó ni un ápice de la gloria del anciano de quien dijo Teodoro de Banville: «Es un loco! ¡Un loco... en efecto, como Alberto Durero y como Dante; un visionario!», porque la gloria del autor de *La Mujer y la familia* la constituyen sus obras, que le elevaron á la inmortalidad.

Cuando su melena había sido blanqueada más que por los años por el constante trabajo, en el carácter y en el modo de pensar de Michelet se operó una completa evolución, y fruto de ésta y de su poderosa inspiración é inteligencia son sus obras «La mujer», «El pájaro», «El insecto», «La mar», «La bruja», «La montaña» y otras.

Su última obra fué «Francia ante Europa», escrita para combatir á los que en 1870 pedían la ruptura de hostilidades con Prusia y para despertar en los pueblos latinos los sentimientos de patriótica fraternidad.

Tanto impresionó á Michelet el desastre de la guerra franco-prusiana, que, á consecuencia de él, contrajo una afección cardíaca que le condujo al sepulcro en 8 de Febrero de 1874.

Michelet había nacido en Hyeres (Francia) el 21 de Julio de 1798.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Sección Oficial

Juzgado municipal del distrito de la izquierda.

Don Francisco Nicolás Rueda y Fernández de Cañete, Juez municipal del distrito de la izquierda de esta capital.

Hago saber: que en el exhorto que cumplimiento del Juzgado municipal del distrito del Campillo de Granada, procedente del juicio verbal que se sigue á instancia de la Sociedad «Alva y J. M. Las Heras y C.» contra la Sociedad «Germán López y C.» de esta capital, sobre cobro de pesetas, he mandado se vendan en pública subasta los bienes que han sido embargados, y que se detallan á continuación, con el valor en que han sido apreciados:

Quince veladores mesas propias para café, con dos piés labrados de hierro y tablero mármol, como de un metro y diez centímetros de largo, á veinticinco pesetas una 375

Veinticuatro sillas de las llamadas de Viena, madera curvada y asiento de madera barnizada en color nogal, á cinco pesetas una 120

Total 495

Cuya subasta tendrá lugar el día diez y nueve del corriente mes, á las doce, en la audiencia de este Juzgado, sito casas Ayuntamiento, principal, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de su precio y teniendo que consignar los postores previamente el diez por ciento del tipo, hallándose los efectos reseñados en el café Colón, donde podrán verlos los licitadores, siendo el depositario don José López Hoyo.

Dado en Córdoba á cinco de Febrero de mil novecientos tres.—Francisco N. Rueda.—Por mandado de S. S., José Cabrera, Secretario.

GACETA del 6.—Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto suspendiendo los efectos del de 28 de Enero de 1902, relativo á la formación del censo del ganado caballar y mular de España.

Gracia y Justicia.—Real orden referente á la creación de un Montepío general de notarios.

Guerra.—Reales decretos de personal.

Agricultura.—Real orden disponiendo que, por conducto de los gobernadores civiles, se remita á los alcaldes un cuestionario que comprenda los datos de las medidas adoptadas en toda clase de industrias para la seguridad e higiene en las fábricas y talleres.

BOLETIN del 6.—Gobierno civil.—Relación de multas impuestas á las Compañías de Ferrocarriles por faltas cometidas en el servicio.

Comisión provincial.—Extracto de los acuerdos tomados desde primero de Abril á 30 de Junio de 1902.

Ayuntamientos.—Lista de electores para compromisarios de Montoro; edicto del de Valsequillo declarando definitiva dicha lista; id. del de Pozoblanco exponiendo al público el padrón de cédulas personales; idem del del Viso anunciando nueva subasta del servicio de alumbrado público y fijando las secciones para el sorteo de vocales de la Junta municipal.

Jugados.—Edicto del de Rute relativo al expediente que se sigue para inscribir una casa á favor de Juan Crisóstomo Molina; idem del de Montoro llamando al procesado Diego Duque Alvarez.

Delegación general de Capellanías.—Edicto referente á la conmutación de rentas de la capellanía fundada en Fuente Obejuna por María de Castillejo.

LECTURAS PARA LA MUJER

LAS TARJETAS DE VISITA

Las visitas son una de las ocupaciones favoritas de las señoras que, careciendo de libertad y tiempo para sostener sus relaciones de amistad en círculos y casinos, tienen que recurrir á este medio para comunicarse.

Dos son generalmente las formas de visitas: ir en persona á ver á nuestros amigos ó enviarles tarjetas que de un modo laconico é impersonal, en un estilo telegráfico, les lleven la expresión de nuestro recuerdo, las noticias de los cambios de domicilio, de las fiestas, novedades de familia, etc.

Es de advertir que no somos libres, dentro de las costumbres sociales, de hacer las visitas caprichosamente en persona ó por tarjetas. Las leyes de la etiqueta tienen sus cánones muy variados y creemos gustarán de conocer nuestras lectoras.

Ya es sabido que en las visitas de negocios ó de afecto no se consienten las tarjetas, que sólo se usan como testimonio de las que han de repetirse; pero en las de ceremonia ó etiqueta bastará con dejar la tarjeta con uno de los cantos doblados, para que se dé por recibida.

En las de presentación no bastará dejar la tarjeta, y se tendrá que repetir para contarla como efectuada, sea ó no recibida.

Las de ofrecimiento por mudar de estado ó de habitación, se hacen siempre por tarjeta, á no mediar gran amistad; en cuyo caso están obligados los caballeros á hacerlas personalmente y las señoras por carta.

Las de felicitación pueden hacerse por tarjeta ó en persona, y á veces se emplean las dos formas, si se envía regalo á quien felicitamos.

Las visita á enfermos y las de duelo, pésame y agradecimiento, serán personales.

La persona que recibe una tarjeta de ofrecimiento debe corresponder enviando enseguida otra, que se considerará como visita.

En primero de año, la moda ordena enviar tarjetas de visita á todos nuestros conocimientos y acompañarlas de flores ó de bombones cuando se trate de amigos en cuya casa nos hayan invitado á comer en el año anterior.

Pero además de la oportunidad en enviarlas, la moda impone también sus leyes en la forma y clase de las tarjetas.

Las tarjetas de visita deben de ser de un tamaño mediano; demasiado grandes se asemejan á los anuncios de nuestros proveedores, y demasiado pequeñas parecen muy familiares y descuidaditas.

Las tarjetas deben ser de una cartulina de mejor calidad y admirablemente grabadas.

Es de toda moda hacer grabar sobre el centro de la tarjeta ó sobre uno de sus ángulos la corona nobiliaria ó el escudo de caballero.

Las señoras, cuando en su tarjeta no está el nombre de su marido, no deben poner la dirección, limitándose sólo á

mencionar los días de recepción en el ángulo inferior de la izquierda.

Las jóvenes no usan tarjetas y sólo escriben su nombre con lápiz debajo del de su madre.

Los jóvenes pueden usar tarjeta desde su salida del colegio.

Las tarjetas grandes con el nombre en el ángulo inferior de la derecha no se consideran como tarjetas de visita y se usan para invitaciones, citas de amigos, etc.

Cuando una señora casada se dirige en una de estas tarjetas á un caballero haciéndole alguna invitación, debe escribir el nombre de su marido al lado del suyo. El destinatario responderá con preferencia á la señora, pero pondrá en la dirección *señor y señora* con todas sus letras.

Las tarjetas de visita, como se ve, son cómodas y útiles. El origen de estas cartulinas, que tan gran papel juegan en la sociedad europea, es chino. En el Celeste Imperio nació la costumbre de escribir el nombre, con tintas de diversos colores, sobre las hojas de papel de arroz.

En Francia hicieron su aparición en tiempo de Luis XIV con el nombre de *cartas de visita*; y poco después se introdujeron en España.

Primero se usaron recargadas de toda clase de adornos, pequeños cuadros ó estampas alegóricas, y poco á poco fueron haciéndose más sencillas, hasta quedar relegadas las que ostentan algún grabado ó adorno.

Hoy, como hemos indicado, lo más elegante es una tarjeta de buena cartulina blanca, de tamaño regular y con el nombre, arma, título, dirección ó días en que se recibe, según los casos dichos, grabados en litografía con tinta negra.

La sencillez artística es la nota del buen gusto.

COLOMBINE.

Seguridad é higiene en las fábricas

La Gaceta publica una real orden disponiendo:

Primero. Que por conducto de los gobernadores civiles se remita á los alcaldes de los pueblos respectivos un cuestionario que comprenda los datos indispensables de las medidas adoptadas en toda clase de industrias para la seguridad é higiene general en las fábricas y talleres.

Segundo. Que dicho cuestionario sea contestado por los propietarios, directores ó empleado más caracterizado de las fábricas ó talleres existentes en cada localidad.

Tercero. Que al expresado servicio se dé preferente atención, á fin de que esté cumplido en el plazo más breve posible.

Cuarto. Que terminadas en cada Ayuntamiento las contestaciones al cuestionario sean devueltas á los gobernadores, cuyas autoridades, á medida que las vayan recibiendo, las remitirán á la sección de Industria y Comercio del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

TRIBUNALES

Causa por parricidio.

A la 1'30 de la tarde se reanudó ayer, en la sección primera de esta Audiencia, la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra Felipe Mauricio Varo Expósito, por el delito de parricidio.

El presidente del Tribunal de Derecho señor Villanueva hizo el resumen de los debates con la imparcialidad que le caracteriza.

El jurado dió veredicto de inculpatibilidad, y la Sala acordó la revisión del proceso por nuevo jurado, á petición del Ministerio público.

Juicio oral.

Ante la sección segunda inauguró sus tareas forenses el joven letrado don Rafael Roca Rodríguez de la Cruz, defendiendo á Antonio Granados Mata, á quien instruyó causa el juzgado de La Rambla por el delito de disparo.

El informe del señor Roca fué muy correcto y hábil.

Señalamientos

Mañana, ante la sección primera, empezará la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra José Castro Vera, por el delito de asesinato.

Hay acusación privada á cargo del señor Enriquez Barrios; es defensor el señor Ortega y representante del procesado el señor Austria.

Para dicha vista se han señalado dos días.

Ante la sección segunda se verá en juicio oral y público la causa procedente del juzgado de Fuente Obejuna, se-

guida por el delito de lesiones, contra Francisco Ventura Girado.

Le defenderá el señor Obregón y le representará el señor Gutiérrez de la Concha.

Nuevos abogados

Se han incorporado al Ilustre Colegio de Abogados de Córdoba don Juan Mariano Algaba, don Angel Larriera Pérez Cervantes y don Rafael Flores González, el primero con residencia en Montilla y los otros dos en esta capital.

Un recurso

El día 24 del mes próximo se verá en el Tribunal Supremo el recurso interpuesto por el letrado don Antonio de la Iglesia Varo contra la sentencia que dictó la Audiencia de Córdoba en la causa instruida en el juzgado de Cábria á Dolores Ranchel, por el delito de asesinato.

NOTICIAS MILITARES

Por carecer de derecho, se ha desestimado la instancia promovida por el soldado licenciado del ejército de Cuba Manuel Pavón Leva, con residencia en Baena, en súplica de abono de pluses devengados en dicha isla.

La sección de Caballería interesa de los señores jefes de los regimientos y unidades orgánicas del arma, con toda urgencia, un estado de fuerza clasificada por reemplazos, no figurando en éste los que llevan más de dos años de servicio.

Existiendo en los disueltos ejércitos de Cuba y Puerto Rico casos análogos á los que dieron motivo á las Reales órdenes de 8 de Abril de 1901 y 20 de Agosto de 1902, relativos á la forma de justificar el devengo por pluses de campaña en Filipinas cuando no hay posibilidad de hacerlo con las relaciones reglamentarias, se ha dispuesto que los efectos de las mencionadas disposiciones se hagan extensivos á los casos que puedan presentarse en los disueltos ejércitos de Cuba y Puerto Rico.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, segundo capitán.

De orden de S. E., el capitán, mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.

DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Instrucción pública.—(Alquileres): don Pedro Yuste, 81'52 pesetas.

Señalamiento de pagos para mañana: Obras públicas.—(Material): D. Fermín Quero, 8.000 pesetas.

Guerra.—D. Rodrigo Roldán, 30.000 pesetas.

Devolución por redenciones del servicio militar.—D. Diego Espejo, 1.500 pesetas.

GACETILLAS

—Voto de aplauso.—En nombre de varios cordobeses nos manifiesta uno de nuestros suscriptores más antiguos con cuánta complacencia han sabido aquellos que al fin se propone la continuación de la fachada de la Casa Consistorial y nos encargan demos las gracias á la comisión del Municipio que lo ha propuesto. La obra en cuestión, nos dicen, pudo discutirse en su día si era más ó menos conveniente, pero una vez decidido que se hiciese, y comenzada, lo razonable es continuarla hasta que se termine. Si desde que se abandonó hasta hoy cada año se hubiese hecho una hilada de piedra, ya estaría muy cerca del fin. Esto hubiera gravado en bien poco el presupuesto municipal. Lo que ha sucedido con esta obra acusa una de las dos siguientes cosas: hubo demasiada precipitación cuando se resolvió hacerla y se comenzó, ó ha habido después poca constancia al emprenderla de una manera tan completa que no parecía sino que se había renunciado á ella. Sobre de vehemencia ó falta de tesón.

—Del mercado.—En la semana última y burlando la vigilancia de los peritos veterinarios, se ha vendido en la plaza del mercado público pescado azul que no estaba en condiciones de salubridad. No dudamos del servicio que prestan dichos señores; pero es preciso que no se confíen y que repitan sus vi-

sitas á determinados puestos, en donde se atiende más al negocio que á lo que afecta á la salud del vecindario. La guardia municipal, por su parte, debe ser un eficaz auxiliar en la ausencia de los peritos, y prestará un importante servicio.

—Defunción.—Ayer falleció en esta capital la apreciable señora doña Francisca Diaz García, viuda del que fué estimado amigo nuestro don Crisóstomo Calvo y Delgado. Los funerales se verificarán hoy, en la parroquia de San Andrés, á las tres y media de la tarde. Enviamos á los hijos, hijos políticos, hermano y demás estimada familia nuestro sentido pésame.

—Gran Teatro.—La comedia en tres actos y en prosa titulada *Los hijos artificiales*, que estrenó anteanoche la compañía Fuentes, es un *vaudeville* francés arreglado á nuestra escena por Abati y Reparaz, en el que las aventuras y los apuros de dos maridos que hacen creer á sus esposas, para obtener de ellas dinero, que tienen hijos naturales, á los que no deben desamparar, motivan una serie de situaciones graciosísimas y un sinnúmero de chistes, elementos indispensables y únicos de esta clase de obras. Claro que la trama resulta burda é inverosímil, pero como al *vaudeville* solo se le puede exigir que entretenga agradablemente al público, y *Los hijos artificiales* lo entretienen y no dejan un momento que la risa se aparte de los labios del espectador, está justificado el gran éxito que la comedia obtuvo en Madrid y ha obtenido en Córdoba. La labor de la compañía Fuentes resultó una verdadera filigrana; Antoñita Arévalo estuvo monísima en su papel de dama joven; la señora Llorente y la señorita Beas muy bien en los tipos de las esposas; Ricardo Mansograciosísimo como siempre; Fuentes á la altura de su reputación, y todos los demás artistas discretos en sumo grado. El público los aplaudió con justicia y los llamó al proscenio varias veces al final de los actos segundo y tercero.

—Atenciones.—Una comisión de la Sociedad Económica y de la junta organizadora de los Juegos florales que la misma proyecta, formada por los señores Martínez Beltrán, Sandoval y Albornoz, visitó ayer al señor Alcalde para felicitarle con motivo del cargo que acaba de conferírsele y del bando que ha publicado referente á la asistencia de los niños á las escuelas, y al mismo tiempo para pedirle que el Ayuntamiento coopere al mejor éxito de dicha fiesta literaria. El señor Pineda agradeció mucho la atención y no sólo ofreció el concurso de la Corporación para el objeto indicado sino conceder particularmente un premio. La comisión salió satisfechísima de la visita.

—Mejoría.—El celoso agente de primera clase del cuerpo de vigilancia Rafael Aguilar Cuéllar está muy aliviado de la herida que le produjo un desconocido el martes último, gracias á los cuidados del médico don Emilio Luque Morata, que le asiste con una asiduidad y un interés dignos de elogio. El señor Gobernador civil de la provincia ha ofrecido costear todos los gastos de la curación de Rafael Aguilar, á quien diariamente visitan numerosas personas para informarse de su estado. Celebramos la mejoría del activo dependiente de la autoridad y le deseamos pronto y completo restablecimiento.

—Sin efecto.—Por falta de postores quedó ayer desierta la subasta anunciada para la enagenación del edificio que ocupa el Gobierno civil de esta provincia, en la calle Alfonso XIII.

—Un ruego.—¿Por qué el excelentísimo Ayuntamiento que tanto se interesa por las mejoras de la población no trata de que se sustituya por otro el reloj de la Compañía? Es cuestión de pocos centenares de pesetas, y bien merecería ese gasto la mejora. La hora de la Compañía es la adoptada como legal en la ciudad, y es lástima que á fuerza de ser aquel reloj viejo y anticuado, no pasen muchos días sin que se descomponga. Hace pocos se disparó, y en un momento dió, una tras otra, todas las campanadas que tenía en reserva para las veinticuatro horas. Un buen reloj, con su círculo de horas grande y bien visible, sería una mejora muy agradecida por el público y relativamente de poco coste y duradera.

—Los escribanos.—Según el reciente decreto reorganizando el cuerpo de escribanos de actuaciones, en el juzgado de Córdoba solo habrá tres; dos en los de Aguilar, Fuente Obejuna y Posadas y un en los restantes de la provincia.

—Bien venido.—Se halla en Córdoba y hemos tenido el gusto de saludarle, don Vicente Peris Mencheta, administrador de nuestro estimado colega *El Noticiero Sevillano*, y hermano del director de dicha publicación. Sea bien venido.

—Montepío de notarios.—La Gaceta publica una Real orden del ministerio de Gracia y Justicia disponiendo que las Juntas directivas de los Cole-

gios notariales, y los notarios, informen á la Dirección general de los Registros en el término de un mes, acerca de la conveniencia de crear un Montepío general para todos los notarios del reino, indicando las bases en que ha de cansar esta institución y la manera de refundir en ella los actuales Montepíos particulares de los respectivos Colegios.

—Nombramiento.—Ha sido nombrado consejero de Minas don Francisco Iznardi Vasconi.

—Oportunidad.—El empeño siempre justificado de variar los nombres de las calles, debiera extenderse de las Imágenes poniéndole «calle los Peligros», puesto que el rótulo desaparecido por completo, y como so para que los transeúntes salgan zancos y cuidadosamente á la calle Isabel Losa, gracias á las enormes mas y á las piedras sueltas que hay ella. Aquello no puede pasar; es de no se puede pasar por aquel sitio.

—Reclamación.—El gobierno civil de Sevilla ha telegrafiado al Córdoba, reclamándole con urgencia los datos relativos á los pueblos de aquella provincia afectos á la zona Osuna, con el fin de proceder al sorteo de décimas de los mozos correspondientes al reemplazo de 1902, contingente ha sido modificado por el Gobierno.

—Jubilación.—Ha sido jubilado Inspector general de primera clase del Cuerpo de ingenieros de Caminos, Navales y Puertos don Rafael Navarro.

—Multa.—Ha sido confirmada multa de 500 pesetas que el Gobernador civil de esta provincia impuso á Compañía de los Ferrocarriles Andaluces por el retraso del tren número 241, de la línea de Marchena á Córdoba, ocurrido el día primero de Octubre de 1902.

—Espectáculo.—Hoy, de una y cuatro de la tarde, cantará en el Colón la aplaudida *completista* señora Martínez y el notable prestidigitador señor Luna realizará sus mejores experiencias de ilusionismo y magia.

—Nuevo subdirector.—La importante sociedad de seguros «La Polaris» pone en conocimiento de sus asegurados que habiendo cesado en el cargo de subdirector del ramo de incendios en esta provincia don Manuel Argente ha nombrado para sustituirle en dicho cargo á don José Jurado González, dando establecidas las oficinas de Subdirección en Córdoba, calle García Lovera, número 6.

—Título.—El Rector de la Universidad de Granada ha enviado al gobernador civil de Córdoba el título de licenciado en Derecho expedido á don José Rioja Muñoz.

—A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal está depositada una llave, encontrada en la vía pública.

—El piso.—Están recomponiendo el piso de la calle Santa María de Gracia, en la que había gran número de baches.

—Incendio.—Durante la noche de 5 del mes actual un incendio destruyó la fábrica de harinas que en sus posesiones de Bobadilla tiene el marqués de la Vega de Armijo. La posesión, que arrendamiento el industrial don Manuel Fernández, vecino de Málaga, ignora cómo empezó el fuego que le ha sido imposible dominar apesar de los esfuerzos de la guardia civil y los vecinos. Solo han quedado los muros del edificio. Se calculan en diez mil duros las pérdidas ocasionadas por el siniestro. Las existencias estaban aseguradas y se ignora si lo estaba también el edificio.

—R. I. P.—Ha fallecido en esta capital el segundo teniente de la escala de reserva del arma de caballería don Antonio Barrios Bueno, afecto al regimiento de Andújar. Descanse en paz.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han denunciado á un sujeto que maltrató á su esposa en la calle Juan Tocino; á un individuo que en la plaza de Abades mató un gato de un vecino suyo, y á varios *juerguistas* que se negaron á pagar veinticinco pesetas, importe del alquiler de un carruaje y del vino que consumieron en la *francachela*.

—Nuestro comercio.—De 230 millones, cifra redonda, se ha elevado nuestro comercio de substancias alimenticias á 274 millones de pesetas en 1902. La sardina salada ha subido de 2'13 á 3'28 millones; los pescados frescos, de 836.000 pesetas á 912.000; los aceites, de 19'80 á 57'91 millones; las conservas alimenticias, de 19'52 á 23'00 millones; los embutidos, de 738.657 pesetas á 1.073. Y eso á pesar de la bajada continuada de los vinos, que disminuyeron en 8 millones de pesetas el tráfico del año anterior. Las exportaciones de ajos han llegado á 3'35 millones de pesetas; las de cebollas, menores que el año presente, á 76'87; las de patatas, á 11'30 millones de kilos. De las frutas, son notables algunas exportaciones. Las avellanas se ha realizado por más de

millones de kilogramos; la de castaños, por 2'18; la de higos secos, por 4'07; limones, por 3'24; naranjas, por 369'20 (55'37 millones de pesetas); la de almendra, por 257 millones de kilos en cáscara y 14 en pepita; la de uvas, por 34'65 millones de kilos, y la de frutas frescas, en general, por 19'39 millones de kilos.

Catástrofe en una mina.—Colectividad de Castuera (Badajoz) que en la mina del Lomo del perro ha ocurrido una espantosa catástrofe. Aunque se carece de detalles de cómo aquella tuvo lugar, dicen los telegramas que en el sitio de la ocurrencia el juez de guardia, la benemérita y muchos vecinos, prestando los auxilios necesarios.

Adelina Patti.—La eminente cantante que actualmente se encuentra en Madrid, ha firmado un contrato con el empresario M. Maurice Gran, en virtud del cual la artista se compromete a dar, dentro del corriente año, para los Estados Unidos, donde dará una serie de sesenta conciertos. La «tournée» deberá durar más de seis meses, y sumará que por ello percibirá Adelina Patti se elevará a 300.000 duros, de los cuales una parte ha de ser previamente depositada en un banco de Londres. El barón de Cederstrom, marido de la artista, ha prestado su consentimiento para este contrato.

Diccionario.—Acabamos de ojear el cuaderno 101 del grandioso *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española*, y con satisfacción extraordinaria hemos hallado un precio extraordinario de estudios, lo bastante para acreditar una obra, si no estuviera ya de un modo absoluto y definitivo la que nos ocupa. Efectivamente: fundir el progreso y enseñar con la debida precisión aquello que importa conocer, es tarea difícil y labor penosa; pero si eso se realiza en la medida que lo lleva a cabo el *Diccionario* citado, el mérito es mucho mayor, y los resultados de ella más prácticos y decisivos. Llamamos poderosamente la atención las definiciones que ofrece el citado cuaderno, entre otras, por su oportunidad las unas y curiosidad las otras, segun las palabras *Ejército*, *Egipto* y *Elección*. Tan importante obra se publica semanalmente, siendo su precio 30 céntimos cuaderno. Los pedidos á don Pedro García, Madera, 12, (apartado de Fez, Correos 259.) Madrid. El tomo I se ha de venta en todas las librerías de España.

El mes próximo pasado se han prestado en la Consulta de enfermedades de garganta, nariz y oídos, establecida en Madrid, San Bernardo, 13 duplicado, 403 asistencias y practicado delicadas curas y operaciones quirúrgicas en enfermos que sufrían tumores nasales y laríngeos; y diversas afecciones de oídos y garganta con resultados tan satisfactorios, que personas que se creían condenadas á continuos sufrimientos ó morir en breve plazo, han recuperado la salud. Siendo de notar que aun teniendo las mejores referencias respecto á los resultados que consigue en los enfermos que asiste el médico especialista don Alfredo Galleja, director de tan importante centro de consultas, se queda agradablemente sorprendido al ver el dominio que tiene de la especialidad á que se dedica. Pues así como el oculista por medio de curas y operaciones que solo él puede practicar da vista á ciegos, él por análogos procedimientos, no con panaceas sino con medicamentos secretos, da oído á los sordos, en ocasiones facilita habla á los mudos y hace desaparecer graves afecciones de garganta y nariz como el lupus y ozena (fetidez de aliento), que á no mediar su intervención, llevarían al sepulcro á los que las padecen. Apesar de esta verdad, tan demostrada, se encuentra en nuestro país quien dude de ella y sufre pacientemente alguna de las mencionadas enfermedades creyéndolas incurables por no recurrir á especialistas, que como el citado ha conseguido por medio del estudio y práctica de muchos años verdadero dominio sobre esta clase de dolencias.

Comprobado á diario.—Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Los resfriados se evitan y curan con el uso de las Pastillas Morelló.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del *Dr. Caldeiro*. En farmacias caja 150 pesetas; por 2 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Tónico Oriental.—Preparación deliciosa para limpiar la cabeza y extirpar la caspa. Vuelve el cabello suave y lustroso.

Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revólvers y objetos antiguos. «La Fortuna», Santa Victoria núm. 8.

SECCIÓN AMENA

PENSAMIENTO

La mujer debe considerar á su marido como un enfermo, al que no debe dejarse solo.

CANTAR

Los cantares que yo entono se los regalo á los vientos. Pero de ellos uno solo siempre lo guardo en secreto.

DE SOBREMESA

—Doctor: yo estoy muy mala.
—¿Qué siente usted?
—Que no puedo pegar los ojos de noche.
—¿Y de día?
—Lo que es de día duermo con un gusano de seda.

REAL HERMANDAD DE LA PURÍSIMA VIRGEN DE LINARES

Cumpliendo lo dispuesto en el capítulo noveno de los Estatutos por que se rige esta Asociación, el domingo 15 del corriente, á la una de la tarde, y en el salón de actos del Círculo Católico de Obreros, exconvento de San Francisco, celebrará la Junta general para la presentación de cuentas del pasado año de 1902.

Lo que se anuncia con la debida anticipación para conocimiento de los señores asociados, á quienes se encarece la puntual asistencia á dicha sesión. Córdoba 6 de Febrero de 1903.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Juan de Mata, fundador.—**MAÑANA:** Santa Apolonia, virgen y mártir, y San Fructuoso y compañeros mártires.

JUBILIO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de San Pedro.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Concepción, en San Francisco.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy de la Bula de la Santa Cruzada un Reverendo Padre Misionero del I. C. de María.

—La asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de María celebrará hoy, como segundo domingo de mes, los ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana. A las ocho será la Misa y sagrada comunión, y por la tarde, á las cuatro, los ejercicios. Predicará el R. P. Monjo, Misionero Hijo del I. C. de María.

CULTOS Á SAN JOSÉ

Hoy dará principio en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos con toda solemnidad, la especial devoción de los Siete Domingos, que la Congregación Josefina consagra en honor del Santo Patriarca, estando las pláticas á cargo del orador sagrado Reverendo Padre Rafael, Carmelita Descalzo. Todos los domingos, á las ocho y media, se dirá una Misa en el altar del Santo, dándose la sagrada comunión á los congregantes y personas piadosas, y por la tarde, á las cinco, se practicarán los ejercicios marcados en los Estatutos.

—Hoy dará principio en la parroquial del Sagrado Corazón la piadosa devoción de los Siete Domingos al Patriarca San José, después de la Misa mayor, que se celebrará á las ocho de la mañana.

—En la parroquial de San Nicolás dará principio hoy, después de la Misa mayor, la devoción de los Siete Domingos en honor del Patriarca San José, leyéndose el ejercicio correspondiente y cantándose los gozos.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) dará principio hoy el piadoso ejercicio de los Siete Domingos al Patriarca San José. A las ocho se celebrará Misa en el altar del Santo y al final de la misma se hará la lectura y el rezo correspondiente.

—En la iglesia del Juramento de nuestro Custodio San Rafael dará hoy principio la piadosa devoción de los Siete Domingos á San José, media hora después de oraciones.

Se gana Indulgencia Plenaria asistiendo á estos cultos confesados y comulgados.

D. E. P. A.

Las misas que se celebren el día 9 del actual, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por las almas de **D. Tomás Cabrera y García** y **D. Cándido Cabrera Morenas**, que fallecieron, respectivamente, el 1 de Febrero de 1893 y el 11 de Marzo de 1897.

Sus hijos y hermanos ruegan á sus parientes y amigos los encomienden á Dios en sus oraciones.

Primer aniversario

Las misas que se celebren el día 10 del corriente en la parroquial de San Pedro, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la **Sra. D.ª Antonia Giménez Criado**, viuda de Rodríguez, que falleció el 10 de Febrero de 1902.

Sa hijo don Juan Antonio Rodríguez, hija política doña Elena Cabrera, nietos, nietos políticos y biznietos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor.

Primer aniversario

Las misas que se digan el día 10 del actual en la iglesia parroquial de Santa Marina, desde las nueve de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la **señora doña Antonia Giménez y Criado**,

viuda de Rodríguez, que falleció el 10 de Febrero de 1902.

Su desconsolada hija doña Antonia Rodríguez y Giménez, nietos, nietos políticos y biznietos, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

DINERO

Por poder de determinada persona, se presta directo á empleados, Clases pasivas y militares sin retención y también á personas que cuenten con garantía.

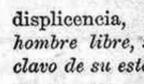
Calle San Francisco, número 52, de 9 á 11 de la mañana y de 7 á 10 de la noche.

Pianos.—Estamos altamente satisfechos. El público inteligente no duda de los pianos que tenemos en nuestros almacenes, por ser los únicos que sostienen la afinación por su especial mecanismo de seguridad en el clavijero. Los que garantizamos por 20 años y abonamos además 500 pesetas por cada cuerda y clavija que se afloje.

Sánchez Gama é hijo. —Gondomar, Córdoba.

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las



Pastillas

del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

SON TAN NOTABLES

y prodigiosos los resultados obtenidos con la **CREMA DORA** contra las manchas, pecas, granos y erupciones de la piel del rostro, que las señoras la consideran indiscutiblemente mejor que todas las preparaciones recomendadas con igual objeto.

Su uso diario embellece y suaviza el cutis por modo especial y maravilloso. Precio del frasco 1'50 pesetas. Sres. Fuentes hermanos, y Farmacia del Licenciado García Góngora, Judería, 40.

SOCIEDAD MINERA

“MI NENA,”

Propietaria de la mina “San Francisco,” Por acuerdo de la Junta general de esta Sociedad, se admiten proposiciones para el arrendamiento de la expresada mina.

Consta de 120.000 metros cuadrados de superficie; situada en el término de Montoro, paraje de la Huerta del Abad, provincia de Córdoba.

Las expresadas proposiciones se dirigirán al Tesorero de la Sociedad, D. Martín Morales, calle Mayor, núm. 26, hasta el día 1.º de Marzo próximo; reservándose esta Sociedad el derecho de admitir la que más le convenga ó desecharlas todas.

Cartagena 21 Enero 1903.—El Presidente, José Ceño.—El Contador-Secretario, Esteban Esparza.—El Tesorero, Martín Morales.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Turcos ados al Jerez.

Restaurant del Pasaje de ANTONIO PEREZ Y LEON. Almuerzo y comida, por cubiertos, á 2'50 pesetas; se sirve á domicilio.—Plato del día: Pajaritos en salsa verde (ración una peseta).

Espectáculos

GRAN TEATRO

COMPANIA FUENTES. Función para hoy.—(1.ª de abono.)—El drama en tres actos, *Amor salvaje*.—La comedia en dos actos, *El nido*.

A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios, palcos principales y plateas sin entrada, 9'25 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 6.—Butacas con entrada, 2'08.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'83.—Delanteras de paraiso con idem, 92 céntimos.—Entrada principal, 1'15 pesetas.—Entrada de paraiso, 45.

El timbre á cargo del público.

Por Telégrafo

Nombramiento

Madrid 7 (3'15 t.)

Ha sido firmado el nombramiento de subgobernador del Banco de España á favor de don Juan Morales.

Las huelgas

Continúan en el mismo estado las huelgas de Reus y de Barcelona.

El duque de Tetuán

El duque de Tetuán permanece en el estado de gravedad ya conocido.

Noticias desmentidas

Madrid 7 (4 t.)

Silvela no ha dado importancia á la noticia publicada por «El Imparcial», referente á la orden que se dijo habia recibido el ministro plenipotenciario de Cuba para que arriase la bandera de su país.

También dijo que era inexacto que el gobierno hubiera recibido reclamaciones del de la República cubana.

Valores públicos

Madrid 7 (5 t.)

4 por 100 interior, 76'40 —5 por 100 amortizable, 97'05.—Banco de España, 482'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 421'52.—Cheque vista París, 33'60.—Idem Londres, 33'59.—Oro alfonsoino, 31'00.—Id. antiguo, 34'00.—Id. isabelino, 36'00.

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Varias noticias

Madrid 8, 12,15 m.

En Reus reina tranquilidad. En las plazas solo se ven pequeños grupos de obreros.

Disminuyen las precauciones. El mercado está muy concurrido.

El capitán general se propone intervenir para que se reanuden el lunes las operaciones de transporte de mercancías.

Madrid 8, 12'20 m.

El señor Silvela ha dicho que la huelga de Reus sigue igual.

En Barcelona muchos patronos transigen con las peticiones de los tintoreros.

Por esta causa se considera solucionada la huelga.

El señor Silvela no conceptúa de indiscreción la publicación de la carta del señor Planas y Casals.

Añade que dicha carta es un documento destinado á la publicidad.

En la próxima semana el señor Canalejas recorrerá su distrito.

Dirigi á la palabra á los elementos que se le han adherido.

El martes próximo se celebrará un mitin.

El ministro de la Guerra ha celebrado una estensa conferencia con Silvela, mostrándose ambos reservados.

No se han recibido noticias oficiales de Marruecos.

El Gobierno ha desmentido que dimita el gobernador de Sevilla.

Maura ha telegrafiado á Silvela dándole cuenta de su llegada á Palma de Mallorca.

Añade que su madre se halla gravísima.

Es inexacto que el mitin republicano de Alcalá se celebre esta noche; se verificará esta tarde.

Los señores Linares Rivas y Gómez Imaz han experimentado notable mejoría.

Madrid 8, 1'10 m.

Nuestro representante en Tánger señor Cologan telegrafía noticias contradictorias del último combate.

Informes particulares recibidos de Fez confirman que es inexacto la captura del pretendiente.

Madrid 8, 1'20 m.

En los círculos políticos se nota gran escasez de noticias.

Varios periódicos de Barcelona censuran que se permitan celebrar mitin que tienden á alterar el orden público.

Oviedo.—Los obreros de las fábricas de Sama y Folgueras han celebrado una manifestación, llevando banderas con lemas.

El Ayuntamiento les prometió mantener sus derechos.

Los manifestantes se disolvieron pacíficamente.

Madrid 8, 3'40 m.

Barcelona.—Hoy se celebrarán varios mitins para hacer propaganda en favor de la huelga.

El lunes volverán al trabajo los tintoreros.

Dicen de Reus que algunos huelguistas reanudaron el trabajo.

†
LA SEÑORA
DOÑA FRANCISCA DIAZ Y GARCIA
VIUDA DE DON CRISTOBAL CALVO DELGADO
Ha fallecido el día 7 de Febrero de 1903
A LOS 58 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados hijos doña Francisca, don Cristóbal, don Rafael, doña Carmen, doña Concepción, doña Rosario, doña Purificación, don Juan de Dios y doña Antonia; hijos políticos don Manuel Ruiz, doña Lucía Herrero y doña Carmen Adamen; hermano don José Díaz García; hermano político don José Calvo y Delgado, Pbro.; nietos y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido es-
quela de invitación, se sirvan encomendarla á Dios nuestro
Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su
alma se ha de verificar hoy, á las tres y media de la tarde, en la
iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les quedarán
agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y despiende en el cementerio.

†
LA SEÑORA
DOÑA JOSEFA NOGAREDA Y CASTANYS
Viuda de don Esteban Tarradas y Oliver
FALLECIÓ EL 31 DE ENERO DE 1903
D. E. P. A.

La Misa de Requiem y la rezada que se digan en la iglesia parroquial de San Andrés mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Sus desconsolados hijos, hermano, hermanos políticos y demás parientes de la finada suplican á sus numerosos amigos la encomienden á Dios y á la Santísima Virgen del Rosario.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Corresponsal en París para anuncios:
Mr. A. LORETTE, rue de Caumartin, 61.

SECCION DE AVISOS

Barcelona: ROLDÓS Y COMPAÑIA.
Madrid: SOCIEDAD GENERAL.

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Alguacil.—En Baena, D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En San Juan, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampere, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.



Sucursal Española de la Compañía Inglesa LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal española, calle de Alcalá, 88, Madrid.—Agente en Córdoba: D. Enrique Pavón.—Oficina: Calle Alfonso XIII, núm. 45.—Inspector: D. Salvador Durán.—Oficina: Marqués de Larios 4, Málaga.

PEDRO DOMECCO

Cosechero, almacenista y extractor de vinos

Jerez de la Frontera

CASA FUNDADA EL AÑO 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas y Extra

Pedid especialmente

COGNAC de PEDRO DOMECCO

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

Representante en Córdoba y su provincia, D. ANTONIO TORRELLAS CALLE OSARIO

La Equitativa

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Tiene en vigor registrado en sus libros seguros por más de 1.000.000.000 de dólares, que representa más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su activo asciende a más de 270.000.000 de dólares, que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuadragésimo aniversario. El sobranante asciende a más de 60.000.000 de dólares, que es también más del doble de la cantidad acreditada en este concepto por cualquier otra Compañía a fin de su cuadragésimo aniversario.

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD

MADRID <>> CALLES DE SEVILLA Y ALCALÁ <<< MADRID

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA

D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL OSARIO, 10.—CÓRDOBA

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS.
DOMICILIADA EN MADRID: ALCALÁ, 68.

SEGUROS

sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y a los coches.—Ganado de labor.—Cosechas, heladas y pedriscos.—Accidentes ferroviarios.

Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

Delegación de la provincia de Córdoba: D. Enrique Ruiz Fuertes, Pedro Fernández, 11.

PALOS Y TORRES

Medalla de Oro en varias Exposiciones

Patentes en España y en el Extranjero

Talleres: Colón, n.º 4 - Oficinas: Plazuela Carrillos, n.º 8

Grandes Talleres

de Herrería, Cerrajería

y Construcción de

Romanas garantizadas

CAFÉ SUIZO DE BADAJOZ

Se traspa este establecimiento, situado en el sitio más céntrico de la plaza de la Constitución.

Tiene el salón 20 metros de fondo, 10 de ancho y 5 de altura, con escenario para conciertos y otros espectáculos, un salón con mesas de billar igual al del café, en el piso principal, salas de tresillo y comedor para restaurant y puerta accesoria a la calle de Meléndez Valdés.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARÍS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

J. MIRANDA

VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

LA POLAR.

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital
80 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO
NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha iniciado el seguro con MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS.

Ramo de vida.

- Seguros a prima fija para Capital fijo.
- Seguros a prima fija con participación anual.
- Mutualidad nacional a prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero 1900).
SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente. Accidentes ocasionados a terceras personas por coches y tranvías.
Administrador General D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el **ESTREÑIMIENTO**
y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA
SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.
Exíjase el Bótolito adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.
Toda cajita de cartón o otro clase, no será más que una falsificación peligrosa.
París, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.

COMPRA Y VENTA de MUEBLES

usados, de todas clases, entre ellos una mesa de billar, de carambolas, con todos sus enseres. Se compra cobre, plomo, metal y braseros en buena uso, a 7 reales kilo. Papel de periódicos, en buen uso, a real el kilo. Plazuel del Socorro 2, en donde estaba la antigua fuente de la Romana.

En la calle Graeca 1 se hacen corsés a medida y se cose ropa blanca para señoras y caballeros. 10-7
Arrendamiento.—Desde primero de Abril se hace de la casa Maese Luis 15. En la misma dan razón. Horas de verla de doce a cuatro. 15-8

Depósitos para aceite. Sin competencia por su precio y condiciones las zarfas de hoja de lata y chapa estañada, construidas en estos talleres, han merecido extraordinaria acogida por parte de autorizados oliveros. Especialidad en clarificadores, filtros, bombas de trasego, candelas de molino, cántaros de excelentes resultados para el transporte, etc. etc.—Notas: 1.ª En atención a la pureza del líquido, disponemos de grios inatacables. 2.ª Todo contrato se hace salvo la intervención de huelgas, accidentes u otra fuerza mayor. Taller de hojalatería de A. Colinet, Concepción 29, Córdoba. 10-9

Desde el día se arrienda el portal calle Gutiérrez de los Ríos 8. Para tratar, con su dueño, Luciano 25. 6-4

Desde el día se arrienda un piso principal en la casa Concepción 29. En la misma darán razón, hojalatería. 10-4

Se vende un bufete ministro de caoba, varias tinajas de piedra y puertas de diferentes tamaños. Emilio Castelar 68. 6-8

Pérdida de unas gafas de oro con funda, que fueron perdidas desde la calle Gondomar a la de Librería. Se replica las entreguen San Fernando 82 y se gratificará. 8-2

Se vende el haza nombrada del Algorbillo, pago de Valdeoleros el alto, ruedo de esta capital, compuesta de dos fanegas y seis celemines de tierra calma, con algunos olivos. Razón, calle Góngora 28. 20

Venta. Se hace de un herramienta completo, apropiado para un oficial de sombrería. Informar en casa de Font hermanos, Arco Real 10. 10-9

QUESOS FRESCOS

gruyers, nata, bola y mahónés, se acaban de recibir en el comercio de comestibles de Lucas Gómez Pérez, calle Pedro López 1 (antes Carreteras); sucursal, Judería 20. 6-2

El 28 de Enero anterior se apareció una marrana en la hacienda "Jardín de Santa Elisa", antes "Jardinito". La persona que se crea dueña de ella, puede reclamarla en dicha finca, dando las señas. 5-3

Doña Purificación Jiménez, matrona dental, ha trasladado su domicilio a la calle San Alvaro 17. 10-3

Pérdida. El que se haya encontrado tres libros de misa sujetos con una goma, en la Catedral, San Hipólito ó en el trayecto de una parte a otra, podrá entregarlos en la calle Cardenal González 112, donde se le gratificará. 5-3

Almoneda. Se hace en la calle Tomás Aconde 8 (Provisión) de seis sillas volantes de nogal, torneadas y torradas de seda y lana, una mesa camilla, un aparato para hacer jabón, un baño de asiento, otro mayor, de zinc, con fondo de madera, un perchero giratorio, un biombo de cuatro paños y otros varios efectos. 10-2

Contador mercantil, libre de quintas, con buena letra y buenas referencias, desear ser colocado en comercio u oficina. Razón, Perras 6. 4-2

Desde San Juan próximo se arrienda la casa 109 calle Cardenal González, con muchas y cómodas habitaciones, patios, cuadra, agua de pie y pozo. Puede verse, a todas las horas hábiles del día, y para tratar, con su dueño, que vive calle Cristóbal Colón 44. 5-1

Venta ó arrendamiento. Se hace de 200 trajes de máscara de todas clases y épocas, y de la peluquería de teatro, que se compone de 2.000 piezas entre pelucas de todas clases y épocas, peluquines blancos, negros y rubios, coleteros, barbas, patillas, luchanas, peras y bigotes y todos los accesorios correspondientes a un grandioso surtido de peluquería para teatro. Ambrosio de Morales 12. 15-3

Desde el día se arrienda un departamento independiente en la hacienda Lo de Fuentes, contigua al santuario de Linares. Razón, Conde del Robledo 2. 6-2

DENTISTA DE S. M. CALLE ALFONSO XIII, NUMERO CORDOBA

Delicias del Tocado.

Entre las innumerables preparaciones que se vale el Belle Seño para conservar y realzar a sus naturales atractivos. Nada hay que pueda compararse con la...

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

como perfumes deliciosos y refrescantes.

TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO

como exquisita preparación para perfumar, hermosear y suavizar el cabello. Quita la caspa. Limpia la salida de las canas.

CADA UNO EN SU RESPECTIVO ENVASE DE CRISTAL Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Estáse siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK

Instalaciones

PARA EXTRACCIÓN DE ACEITES DE ORUJO DE ACEITUNAS

Por 7.500 pesetas para agotamiento diario de 4.000 kilos de orujo. Por 4.000 para agotamiento diario de 2.000 idem idem. Garantizado este trabajo y el buen funcionamiento. Serios informes de fábricas en función.

José P. de Gracia.—CÓRDOBA

MORRHUOL CREOSOTADO De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

ALMACEN DE HIERRO Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE MILLA Y PÉREZ

En vista de la baja tan considerable que han tenido las viguetas para construcciones, tenemos el gusto de poner a continuación los precios que jenen des de hoy.

Para servir de fábrica.—Viguetas de 8 a 14 cm., a 28 ptas. los 100 kilos, 16 a 24 cm., 22 idem idem; de 26 a 32 cm., 25 idem idem. Se entienden estos precios puestas en Bilbao.

Para servir de nuestro depósito en Sevilla, puestas en estación del ferrocarril de 8 10 12 14 16 18 20 22 24 26 28 30 32 34 36 38 40 42 44 46 48 50 52 54 56 58 60 62 64 66 68 70 72 74 76 78 80 82 84 86 88 90 92 94 96 98 100

2:20 3:10 4:10 5:40 6:86 7:76 9:25 10:95 14:10 16:65 pesetas el metro.

IMPORTANTE INGRESO

puede procurarse cada uno con la venta en España de un artículo que de la buena comisión a su representante. Agentes y otras personas dirijan a Postbox, 127, El Haya (Holanda).

El "Sport"

CARRUAJES DE ALQUILER DE TODAS CLASES PARA CAMPO Y PASEO PRECIOS MÓDICOS ABONOS PARA PASEO Avisos: a todas horas.

Conde del Robledo, 3.—Teléfono, 148.
Duque Hornachuelos 6 (ferreteria de Eusebio Sánchez). Teléfono 144

La Industria

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR DE JOSÉ MOLINA Y MOLINA Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced) Esquina a la calle del Conde de Torres-Cabrera CORDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo a los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia. Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando la ver la inmejorable construcción de los trabajos. Especialidad en muebles de tapicería. Gran esmero y prontitud en los encargos. Se facilitan catálogos y presupuestos.

7 - PLAZA DE COLÓN - 7